



COMUNA DE EL SOLAR

RESOLUCION 074/2023

EL SOLAR, 01 DE DICIEMBRE DE 2023.-

VISTO:

Las facultades otorgadas al Presidente Comunal por la Ley provincial N° 10.644 en su artículo 30, y;

CONSIDERANDO:

La nota presentada por la Escuela Primaria N° 72 "Rio de Janeiro", solicitando la donación de una computadora para la Institución Educativa, herramienta esencial para el desarrollo de las actividades administrativas y escolares;

La Ordenanza N° 070/2022 que autoriza el presupuesto anual del ejercicio 2023 regula la entrega de este tipo de ayuda económica a instituciones;

Por ello;

El Presidente Comunal en uso de sus facultades,

RESUELVE


ARTICULO 1°: Otorgase en carácter de DONACIÓN a la Escuela N°72 Rio de Janeiro los siguientes elementos:

- 1- **Equipo de informática compuesto por: CPU LETOS, memoria, disco, teclado mouse,**
- 2- **Monitor 15' LG.**


ARTICULO 2°: a) Dese de baja del libro de inventario comunal el ítems 1- del ARTÍCULO 1°, registrado bajo orden n° 227 y el ítems 2- del ARTICULO 1° registrado bajo orden n° 143.

ARTICULO 3°: Solicítese a la Institución Educativa, incorpore los bienes donados en su libro de inventario correspondiente.

ARTICULO 4°: Comuníquese según corresponda, publíquese y archívese.


OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR




JÓSE M. FUSTER
SECRETARIO
COMUNA DE EL SOLAR